que se deriven, aún indirectamente, del monopolio establecido, cualquiera que sea su clase, no admitiéndose en juicio acciones á los efectos indicados.

Establécense por fin varias penalidades para los contraventores de la Ley, señalándose un plazo para la inscripción de las pólizas existentes, sin cuyo requisito no se consideran válidas después.

Más completo es el proyecto de Ley presentado al Parlamento por el Gobierno de la República del Uruguay, pues que comprende además del monopolio del seguro de vida, los de accidentes del trabajo é incendios. La comisión parlamentaria que entiende en el mismo, lo ha aceptado con ligeras modificaciones, una de las cuales ha sido la de fijar concretamente las tres clases de seguros que van á ser monopolizados, pues que en el primitivo proyecto se facultaba al poder ejecutivo para determinar la clase de seguros que serían comprendidos en el monopolio, además de los tres indicados y el seguro marítimo que ha sido excluído.

El espíritu que informa la Ley proyectada es idéntico al de la italiana y en su articulado hay asimismo gran semejanza, solo que se deja al Poder Ejecutivo fijar por decreto para cada clase de seguro la fecha en que empezará á hacerse efectivo el monopolio.

Por no haber existente un organismo adecuado á quien confiar el monopolio, se crea un Banco de Seguros del Estado con un capital propio de pesos 3.000,000, más la garantía y responsabilidad del Estado. La mayor parte del articulado del proyecto de Ley hace referencia al funcionamiento y constitución del Banco al que se da organización autónoma parecida á la de que disfruta el Banco de la República.

III

Un informe luminoso

Digno de ser consultado por todas las personas que se interesen en la cuestión batallona de los seguros, es el informe de la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara uruguaya, emitido sobre el proyecto de monopolio. En él se consignan todas las consideraciones de orden jurídico y moral que abonan el establecimiento del monopolio de seguros. Tan notable es este documento que tentados estamos de reproducirlo, pues que difícilmente puede decirse más y mejor de lo que en él se dice de modo tan admirable, hasta el extremo de convencer al más reacio en defender la soberanía del Estado. Tiene todo él una alteza de miras tan noble sobre la concepción del Estado, que honra á los honorables individuos de la Comisión, y en especial al señor Ministro de Hacienda, cuyas explicaciones dadas á la Comisión y contenidas en el informe, son de lo más razonado que hemos leído de boca de un gobernante. Sus manifestaciones son, además de mesuradas y respetuosas, como requiere la condición de hombre de gobierno, de una valentía enorme, sobre todo cuando afirma que *«la forma actual con que se practican los seguros de las Compañías privadas, es contraria al interés público»*.

Son en gran número los datos que contiene el informe, demostrativos del éxito que promete el monopolio en contra de los augurios pesimistas de los partidarios del statu quo. Para desvanecer estos temores expresó el Sr. Ministro ante la Comisión que «haciendo operaciones de seguro dentro de las proporciones que la discreción aconseja y conservando por algún tiempo las mismas primas de las Compañías privadas, el resultado tiene que ser superior al obtenido por éstas, porque los gastos de una casa no son comparables á los de treinta. Y por lo que se refiere á la probabilidad de mantener como mínimum la misma clientela, está fuera de duda, por la sólida garantía que ofrece el Estado en sí mismo; porque la administración estará calcada en el régimen de las Compoñías y utilizará con preferencia los hombres preparados en la materia y los elementos de competencia experimentada; empleará los mismos agentes y comisionistas ó correderes, y, en fin, mantendrá en lo posible el sistema, perfeccionándolo.

Si hoy con el importe de treinta gastos generales de otras tantas Compañías, pueden estas funcionar con beneficios positivos y acumular reservas que no son sino beneficios no repartidos, el Estado con un solo Banco asegurador sin tener que sacrificar á los rigores de la competencia el propio interés de los asegurados, servirá las necesidades públicas mejor y obtendrá rendimientos mayores.

Como dato convincente de las ventajas que reunirá para el público la reforma, cita la Comisión parlamentaria un ejemplo práctico de su país, recordando que el Telégrafo Nacional vino á ofrecer por su abaratamiento y su perfección una inmensa facilidad en el servicio de comunicaciones, popularizando su uso que en manos de empresas privadas no estaba al alcance de los elementos menos pudientes. Y como el Telégrafo Nacional sólo tiene el monopolio de algunas líneas, otras privadas, como el Telégrafo Oriental, mantienen en la esfera de sus dominios las altas tarifas de transmisión y de porte, cuando el Nacional ha reducido las primeras y abolido las segundas.»

(Continuará)

Regionalismo

El Regionalismo en Aragón

I

Proto-historia

Si sobre el mapa de la península ibérica trazamos la gráfica de las variedades de monedas no más acá del siglo III de la era cristiana, notaremos dibujarse una línea cuasi recta que vá desde Santander á Cartagena. Hacia el Oriente de esa línea, las ediciones de monedas son muchas, copiosas y de un cierto tipo; hacia el Occidente, pocas, escasas y no del tipo anterior; del N. O. peninsular, no hay numismática conocida; son dos razas; son también dos civilizaciones; su divisoria es el alcance de la penetración mediterránea, instrumento eficaz de superior cultura.

España, colonia romana

Dominó, en cierto modo, estas diferencias, con gran esfuerzo, el yugo romano; la historia al uso presenta, de aquel tiempo, una España uniforme; poco precisa saber de conventos jurídicos, ciudades aliadas, municipios y además formas de grupos humanos, para desahuciar esa plena uniformidad; más algo de ella hubo; por eso, luego, Ataulfo pudo fudar su Reyno sobre el patrón territorial hispano-romano, y aun con ventaja de los súbditos, pues el nuevo dominio era más suave que el anterior. Con todo, no fué tanto el señorío cuanto el territorio peninsular; suevos y bizantinos fueron excepciones notorias.

Retorno á lo expontáneo

La Reconquista volvió á dibujar los dos núcleos, el del Pirineo y el de Covadonga; éste, aislado del mundo, hacia el Sur por los enemigos, hacia el N. por los piratas normandos, hacia el Occidente por el mar Tenebroso, se hizo introspectivo; el otro, comunicado con Europa por el istmo pirenáico y por el mar latino, ratificó su incorporación á la humanidad más culta de aquel tiempo.

Segunda unión ibérica

El reino introspectivo se desmembró muy pronto; su Gibraltar primero fué el Portugal triunfador en Ourique; sobre esta pérdida le acaeció ser gobernado por mujer, joven y viuda; tres motivos de debilidad.

Había en Aragón un Rey mozo, fuerte, guerrero; con todas las cualidades necesarias para el mando en aquel momento histórico; Alfonso casó con Urraca; lógico era que toda la gente del Reyno mutilado, sin Rey ni caudillo, lo acogiese como á su salvador; no fué así; desde luego quisieron orillarlo; mas que con su mujer hubo de reñir con Gómez de Campdespina y con Diego Gelmirez; gran solución fué romper aquel matrimonio, contraído entre parientes á quienes entonces la Iglesia no dispensaba.

Pero Alfonso había reynado en Castilla; su firma autoriza fueros castellanos; no veréis, empero, su nombre en la cronología de allá; el leonés Alfonso, marido de Berenguela, ocupa en la lista de reyes Castellanos un

CHAMPAGNE NOYET
=Premiat en totes les exposicions á que ha concorregut=
Cavas "Els Pujols"
Comarca del Panadés

lugar, y tiene un número de orden; el flamenco Felipe el Hermoso, nunca Rey, figura allí como Felipe I; de nuestro Batallador no han dejado vestigio.

Segunda vez á lo espontáneo

¿Qué torpe criterio ha caracterizado de Conquistador á nuestro Jaime I? Más que de uso tuvo de Gobernante; apresuró la Reconquista, pero fué medido su anhelo de dominio territorial; cuando logró por suyo todo el litoral mediterráneo desde Leucate hasta Torrevella, dióse por satisfecho; y ni disputó el Delfinado al francés, ni Murcia al de Castilla; bastábale ser Señor del Mediterráneo; él puso la primera escala en Mallorca; Pedro el Grande la segunda en Sicilia; Alfonso el Sabio la tercera en Nápoles; y ya había sido la expedición á Neopatria.

Tercera unión ibérica

Como en principio del siglo XII, ya muy corrido el XV, Castilla se deshacía en lucha civil; otra vez acosaba Portugal; nobles turbulentos deponían feamente al Rey; toda la esperanza fincaba en otra mujer, joven y sin amparo; fué suplicado, para esposo, Fernando de Aragón.

Pero los mismos suplicantes ponían, para recibir aquel favor duras condiciones; que el aragonés solemnemente se reconociese inferior á su prometida; que, en prenda de tal sumisión, la besase la mano en los desposorios; que jamás interviniese en el gobierno de Castilla; seguramente aquel que, desde el fondo de una cisterna, dijo al que se hallaba en salvo: «si me sacas de este pozo te perdono la vida» no era de patria tan ibero occidental como la malicia pretende.

Transacción fueron las Capitulaciones de Cervera, con los dos escudos separados, primero el de Castilla, y los dos nombres juntos, primero el del Rey; el simbolismo concretó el pacto en dos palabras TANTO MONTA. Jamás fué cierta esta equiparación.

Arrepentimiento fracasado

Dejado cesante del Gobierno de Castilla como á un oficial inferior, cuando murió doña Isabel; llamado luego con reiteradas súplicas como á única humana providencia para salvar aquel país, y aun así maltratado de quienes lo anhelaban, el Rey Católico se arrepentió de aquella su inclinación hacia occidente á donde, por excepción de su restante política, toda mediterránea, lo había llevado el alma Castellana de sus ancestrales los Enriquez; la ingratitud de aquellos próceres y la política colonial indiana, para él siempre repulsiva, le aconsejaron deshacer lo hecho; casó con la de Foix; no le vivió el primer hijo; no alcanzó á otro su naturaleza, más débil que su anhelo; y el Reyno fuerte y de varón aportó, á disposición del débil y de hembra, su dote: la Cataluña francesa; la Cataluña peninsular; Aragón, Valencia, Mallorca; la expansión en Italia; porque,—nótese bien,—la Monarquía aragonesa mientras ha sido tal, no ha perdido territorios, ha sabido exceder á las fronteras naturales de mares y de montes; no nos es imputable la excisión de Portugal ni la de Gibraltar; no es nuestra la responsabilidad de más modernas pérdidas territoriales; cuando ha sido responsabilidad nuestra mantener un puesto, lo hemos mantenido á toda costa.

Aragón proscripto

Dimos lo nuestro sin pactar, ó sin cuidarnos de exigir lo pactado que nos pertenecía: y la vida social huyó de Aragón á Castilla, donde estaba la corte; y el Poder se concentró en Castilla donde estaba el Gobierno; y la expansión colonial dejó el Mediterráneo y huyó á las Indias Occidentales, pingüe lotería Castellana Así, la unión de las dos coronas no fue el Consorcio de dos voluntades para ejercer juntas la noble industria de gobernar pueblos; fué la sumisión de dos patrimonios á una sola voluntad; Castilla trató al Reyno de Aragón como el heredero caprichoso que, al recoger una herencia, toma lo que le place, rechaza lo que no satisface á su capricho, y, sobre todo, trata de borrar, aun con daño de las piezas mejores, todo lo que en ellas recuerde la procedencia de su primer poseedor.

Por poca estima á la riqueza que no les costó de ganar, el gremio gobernante de Madrid, única España-activa, perdió las tierras ultrapirenáicas y casi todas las escalas en el Mediterraneo; las mismas Baleares y Pythiusas sufrieron fluctuaciones de dominio, vergonzosas á quienes las recibió libres de gravámen; por odio al precedente dueño fueron perseguidas aquí nuestras instituciones políticas; las Cortes y los Fueros, lo público y lo privado; Castilla quería quitar de las joyas heredadas las iniciales y los blasones, para poder decir después: «todo ésto es mío desde siempre». A ser posible, hubiera desencastado nuestra gente como quien extermina la caza de un parque de recreo. ¿Es ésto exageración? No tal ¿Quien no ha leido, en letra de imprenta y más de una vez, la aspiración, patriótica según sus autores, de arrasar á una región de España en holocausto á España? Y esos escritos no han sido condenados por los Tribunales que entienden en los delitos que dicen contra la Patria, ni por el tribunal de esa opinión hispano-eficaz, que nos enseña patriotismo al dictado, según el estilo de Madrid.

Tratada así la antigua corona de Aragón como colonia de Castilla, y regida por un sistema asimilista no más piadoso que el que hizo odioso el nombre español en América y Occeania—de donde resultaron ante América, bienhechores de la Humanidad Bolivar y sus colegas—la vida de cada uno de nuestros antiguos Estados federados—Aragón, Cataluña, Valencia—fué proporcional á los medios naturales de cada uno. Salvó, en parte, á Valencia su suelo feracísimo; á Cataluña, la tenacidad laboriosa de sus naturales; á ambas el mar, balcón único á horizontes amplísimos, camino llano á todas partes; dió á los dos Estados, más al del Norte que al del Sur, segura diferenciación el respectivo idioma.

Pero Aragón, de suelo más pobre; de tierra interior toda; con la sobriedad de sus habitantes por freno al trabajo intensivo, instrumento de la ambición que engrandece no ya perdió riqueza, mas quedó parado á media evolución de su desarrollo como árbol que se hiela en flor. No tuvimos idioma diferencial del de Castilla. Y Zaragoza, destinada por la naturaleza y la Geografía para Metrópoli guiadora y protectora de una raza homogénea, quedó reducida á ser un pueblo grande, sin influencia directiva sobre los demás de Aragón.

Como después de una gran catástrofe quedan enterrados los tesoros sin que nadie sepa ni que existieron, el mejor tesoro de Aragón, su Historia. se perdió. En el comienzo del siglo XIX, la masa del pueblo aragonés no sabía, si en otro tiempo, Aragón había sido una unidad política, ni si habia tenido Cortes, ni casi si tenía Fueros Así desconociendo lo que eran, no podían tener idea de lo que merecían, ni menos reclamar por derecho parte y porción en el indiviso patrimonio de España, ni siquiera pedir cuentas de aquellos aportamientos nuestros, malversados por torpezas de administradores.

Aragón en el siglo XIX

El régimen constitucional exigió que el gremio gobernante, para mantener su influencia, la obtuviese del pueblo; de todos los pueblos; y, por eso, fue preciso á los profesionales de la política. desdeñosos con Aragón durante tres siglos, pedir al pueblo amorfo que habitaba en Aragón, apoya de sufragios para conservar el poder; y Aragón volvió á tener Historia, la que ellos le dieron; aquella que no descubría los enterrados tesoros de libertad, autonomía y vida propia; Aragón fué para los Palafojes, Esparteros, Olózagas, Castelares y otros que aún viven, el pueblo de los Sitios, de Agustina de Aragón (que no era de Aragón ni lo que se ha

ENFERMEDADES de la PIEL y CABELLO
SIFILIOGRAFÍA
Dr. Umbert - Calle Canuda, 26

Lecturas de poesías alemanas

El doctor D. Eberardo Vogel, catedrático en el Instituto de Aquisgrán, ha solicitado nuestro interés para que anunciemos á todos los amantes del idioma alemán, dos sesiones de poesía alemana selecta que tendrán lugar en Barcelona durante el mes de Mayo.

Las poesías elejidas se imprimirán previamente en Alemania á fin de que los oyentes puedan anotar al margen de las mismas las observaciones que les convenga.

El doctor Vogel desea que estas dos lecturas tengan la importancia á la vez de verdaderas clases de fonética alemana.

Los señores que deseen inscribirse para asistir á las dos lecturas pueden hacerlo en esta Redacción (Muntaner, 22, bajos)

Vorlesung deutscher Gedichte

Der Herr Prof. Dr. Eberhard Vogel, Oberlehrer am Realgymnasium zu Aachen bittet uns allen hiesigen Liebhabern der deutschen Sprache anzukündigen dass er im Monat Mai in Barcelona eine Auswahl deutscher Gedichte vorlesen wird (zwei Lectionen).

Diese Gedichte werden vorher in Deutschland auf weiches Papier gedruckt, damit die Zuhorer während der Vorträge die gewünschte phonetischen Anmerkungen darauf schreiben können.

Einschreibungen werden in der Redaktion der CATALUÑA (Muntaner, 22, bajos) angenommen.

dicho), del tío Jorge y demás gente de la francesada; no el pueblo de los grandes reyes, ni el de las Cortes soberanas, ni el del derecho elaborado por la masa social; nuestra historia comenzaba en 1808; la anterior no era para citada sino, cuando más, por fragmentos expurgados, y en guisa de leyenda.

Dos ferrocarrlles de los primeros que han cruzado la península ibérica deformaron nuestra geografía tradicional; el de Madrid nos hizo satélites de la Corte; el de Navarra derivó hacia aquí, paralela del Ebro, una corriente exótica, venida de Rioja y de la Navarra de ribera; la división territorial hecha en 1833 para desgarrar los cuerpos vivos de las antiguas unidades políticas, étnicas y sociales, apartó al común centro de la raza, Zaragoza, las dos grandes porciones de Aragón que forman el Norte y el Sur de la cuenca del Ebro; no hallamos. como Valencia, defensa en nuestro suelo, pobre en su mayor parte, ni en nuestra Historia, aquí olvidada, ni en el idioma propio, que no nos diferenciaba de Castilla; nuestro país, sin riqueza suya suficiente ni resortes de gobierno, hubo de pedir por gracia á los gobernantes de Madrid medios de vida; y éstos no le fueron otorgados sino por precio de sumisión.

¡Oh! bien sabían los hombres del Centro político cuanto distaba, en su interés, Aragón sumiso de Aragón contrario. Aragón es por su situación geográfica y por su complexión étnica, el árbitro de los destinos peninsulares; su inclinación hacia Castilla ó hacia Cataluña lleva el triunfo á uno ó á otro lado; por eso la baja política del Centro, aquella que más actúa por agentes secretos y por inconfesables maniobras, ha procurado siempre, en la guerra de los pageses de remensa en la de los segadores, en la de sucesión, en la legitimista, poner odio en Aragón respecto á Cataluña de la que jamás hemos recibido agravio; acercar Aragón á Castilla, de la que jamás hemos logrado favor, ni justicia siquiera.

La aparición del Regionalismo

Primero es vivir; después filosofar; Regionalismo es filosofía, porque es idea y es Representación de una raza, primero en la Simbólica de los seres sociales, luego en el concierto de los pueblos. Ser colectivo tienen tagalos, visayos y toda raza salvaje aún, y no son aún regionalistas; les falta, para llegar á esta Filosofía, la Vida previa de riqueza y cultura. Por eso el Regionalismo no florece sino en pueblos ya robustos por el trabajo de las manos y del entendimiento.

Así fué regionalista Cataluña; y aun cuando todos los esfuerzos del gremio gobernante que no sólo nos manda con las leyes, más pretende inspirarnos con las ideas desde el Centro oficial de Madrid, tienden rabiosamente á poner fronteras de aislamiento y empalizadas de odio entre Cataluña y Aragón, llegan ya instantes, cada vez repetidos con más corto intervalo, en que nos proponemos este exámen de conciencia: ¿debemos ser regionalistas?

Esta pregunta es la que me dirigen los que últimamente han planteado el problema para Aragón País y Aragón Raza, en ARAGÓN-Revista; debí comenzar con esta cuestión este artículo, y dedicarlo todo á la respuesta; más he creído de necesidad estos antecedentes, con los qué justificaré mi opinión en el viniente número de la Revista que me interroga.

II

Debemos ser Regionalistas

Impera en el vulgo el empirismo geográfico de que España es una mancha continua de color de tierra rodeada de azul; quien examine en las escuelas primarias oirá, de continuo, «España es una península de forma semejante á la de una piel de toro...» Si á cualquier buen alumno de Geografía le enseñamos un verdadero mapa de España, quedará sorprendido; lo que él llama España es España y Portugal.

Semejante á este vulgarísimo error es el de «España una»; no hay tal unidad; su enunciación verdadera solo puede ser «Estado Español único» Aquella frase tradicional «las Españas» que perduró cuatro siglos, tenía razón de ser aun dentro del territorio hispano peninsular, sin necesidad de buscarle explicaciones en «Tierra Firme é islas del mar Océano.»

Tal es la variedad de las partes integradoras del Estado español, que ni siquiera cabe decir que son varias Naciones ó Regiones; las hay de éstas bien definidas; otras menos homogéneas; otras del todo amorfas; otras sin posible unidad. Se hallan todas estas tierras no muy cambiadas de como las dejó el siglo XV; unas son verdaderas Naciones; otras, inconcretos paises; otras, colonias, últimamente reconquistadas al moro, que vale tanto como descubiertas para el imperio.

Pero ello es verdad que en este complejo de tierras hispánicas regidas por un solo estado, Aragón aporta una cantidad, que es territorio y raza, con todo el patrimonio histórico y actual que le corresponde; y, en esta sociedad que es el complejo hispano, tiene derecho á intervenir en proporción á su aportamiento, no ya de accionista que expone lo subscripto, mas de socio colectivo que se obliga con todo lo suyo habido y por haber.

Y èste derecho en la gobernación del Estado común, exije, no solamente una participación proporcional en los comunes beneficios, mas una gobernación peculiar de lo que son realidades de vida peculiares á nosotros; es axioma de siempre que la justicia no consiste en dar leyes iguales á todos, mas á los que son de igual naturaleza; por eso no cabe tolerar ya más que gobiernen las cosas nuestras cuya realidad espontánea no es igual á la de otros países quienes no aman nuestras instituciones, ni las comprenden, ni las conocen siquiera. Precisa que nuestro Derecho y nuestra particular Economía no estén á merced del voto caprichoso de los Diputados y Senadores por Almería, por Huelva ó por Coruña, tan funestos á nosotros como lo sel ríamos nosotros á ellos al decidir de cosas suyas que no podemos conocer bastante á fondo.

Ese recobro de las atribuciones usurpadas por el Estado á los cuerpos vivos que lo integran, es la aspiración del Regionalismo: para lograrlo se hacen regionalistas los ciudadanos de los paises que padecen detentación de esas atribuciones; Aragón es uno de estos países. Por eso debe ser regionalista todo aragonés que ame á Aragón.

¿Existe regionalismo en Aragón?

Vale esta pregunta tanto como estotra. ¿Existe Aragón? Porque pueblo que no siente su personalidad carece de ella.

¿Existe Aragón? Somos de cierto, un territorio continuo; más esto no basta: territorio continuo es todo el continente; y si los montes son fronteras, montes hay también dentro de Aragón y por todo el macizo ibérico; el idioma que hablamos no lleva nuestro nombre, bien que tampoco sea el puro y neto castellano, bien que su léxico y su sintaxis contengan multitud de catalanismos que la gente desconoce; tenemos una norma común de derecho; la libertad usada según la razón y la buena fe; mas tan diversa en postulados que entre la montaña y la ribera casi no hay comunidad jurídica; no es toda la población aragonesa una misma raza: un benasquino, un ansonato, un rabalero de Zaragoza y un vecino del rincón de Ademuz no tienen entre sí próximas conexiones étnicas; no somos propensos los aragoneses á las grandes uniones sociales; nuestra condición sobria nos hace suficientes para nosotros mismos; nuestro amor á la libertad, á la auténtica libertad, no á la que revolucionarios y constitucionales usan como atalaje de uncir multitudes, nos forma individualistas.

Pero sobre todas estas diferencias está patente el carácter común del espíritu aragonés, que es amor á la justicia del entendimiento que es la verdad, y á la justicia de la voluntad que es dar á cada uno lo suyo; en estos dos enérgicos pronunciamientos sí que están conformes los de Ansó, los de Benas-

MOSAICOS E. F. ESCOFET & C
Ronda San Pedro 8
Barcelona
Mármoles
Piedras
Maderas
Construcción
Decoración

Joaquín Montaner
Sonetos y Canciones
Un tomo de 64 págs.—Dos Ptas.
J. Horta, Impresor.—Barcelona, 1911

que y los de Ademuz. Y claro es que, diciendo eso, no quiero afirmar, con la candidez de un doceañista, que todo Aragón sea virtud; pero sí quiero decir que á la Estadística del crimen y á la del simple vicio, Aragón aporta cifras penosas, más que la astucia y toda traza de falsía tienen muy escasa parte en nuestra delicuencia.

Y aun hay algo que da testimonio más vivo de nuestro ser como Pueblo; es la conciencia de ser aragoneses; aragonés se llama el hombre del centro y entraña de nuestro País; y aragonés el fronterizo de toda frontera; no quiere ser catalán el ribagorzano, ni el tierrabajino; no quiere ser «del regne» (de Valencia) el vecino de Fortanete ó Puertomingalvo; á disgusto acepta depender de Valencia, en lo administrativo, el de Torreblanca ó Castelfabib; y, en toda la línea de Poniente, los pueblos limítrofes tanto ponen su alma en señalar mugas y fronteras que jamás dicen: «hasta aquí, mi lugar, de aquí adelante Tal otro»; sino «aquí acaba Aragón», «allá es Castilla», «allá es Navarra».

Queda, pues, del antiguo Aragón, no algo sino mucho, para formar el Aragón de siempre; es aquella unidad histórica, difícil de perder, y tanto como que subsiste á través del tiempo, y á pesar de la inactividad, de la contrariedad, de la persecución. Sobre esta buena tropa de aragoneses que confiesan, aman, cuidan su cualidad patronímica destácase una excelente oficialidad de guiadores de hombres que deliberadamente trabajan descubrir los olvidados tesoros de nuestra historia; en fomentar los inexplorados veneros de nuestro suelo; en emplear la energía fecunda de nuestro trabajo. No tenía mucho más Cataluña hace medio siglo.

Y de Cataluña decía, por aquel entonces, don Víctor Balaguer:

Muerta dicen que es;—yo la creo viva; no está muerta, no;—sólo está dormida; ya despetará—cuando venga el día.

Hace mucho que ha llegado para Cataluña la hora del despertar. El Regionalismo catalán es hoy Regionalismo triunfante.

Hoy todos repiten: «Este país, Aragón, es un país muerto; si no lo estuviese reaccionaría contra tantas vejaciones como le causan; reharía su ser, repetiría su Historia»; y yo digo á media voz pero á entera convicción: Muerto dicen que es; yo lo creo vivo.

El ejemplo á la vista

Ponían los antiguos físicos como escolio á recetas autorizadas por el éxito: «es probado» con que daban al prestigio científico de la fórmula magistral el plus-valor de la feliz experiencia. El pueblo, semejante á nosotros, cofrade nuestro en la política de cuatro siglos, ha sabido recorrer en cincuenta años la distancia que media entre una situación igual á la nuestra de hoy y el momento de lucha victoriosa en que hoy se encuentra el regionalismo catalán.

¡Animo! no precisarán cincuenta años para realizar en Aragón el mismo avance; las actuaciones de la cultura, y gran cultura es la política, no se mueven en movimiento uniforme, más uniformemente acelerado. Podemos llegar al triunfo, y aun llegar pronto; todo está en poner bastante fuerza en el empuje y el preciso acierto en la dirección.

Veamos ahora cómo el Regionalismo catalán ha llegado, desde el momento en que Cataluña parecía muerta y solo sus trovadores la creían viva hasta hoy en que se ven forzados á confesarla viva los que, hasta poco ha no se han recatado en amenazarla, ¡por patriotismo! con la desolación y la muerte; los que ¡por patriotismo también! han pasado á veces contra ella, de las amenazas á los hechos.

El fomento poético

Regionalismo es amor, ó nada es; y, porque amor es afecto racional, surge en contemplación de las perfeciones de la cosa amada; procura de acrecerlas cuanto puede; se aviva y más violentamente se apasiona con la injusta contrariedad, poderoso revulsivo de los efectos.

No iniciaron el renacimiento político de Cataluña sus grandes industriales, ni sus grandes financieros; iniciáronla sus poetas y sus historiadores; el amor á la Patria catalana retrocedió, para verla en todo su esplendor histórico, más, allá del Renacimiento cuatrocentista; la buscó en sus Cortes de amor; fueron su torneo los Juegos florales; la fácil poesía fué su propaganda, y así llegaron al Pueblo, hechas luz por el genio, hechas música por el arte, las aspiraciones á una reivindicación.

Cataluña tuvo este nuevo signo de su personalidad. una literatura; este nuevo censo de pueblo culto; una corte de poetas; este nuevo instrumento para idealizar una política; la tradición poetizada.

El fuego prendió; los más alejados de la vida literararia, y, por eso, los más ávidos de la literatura que hasta ellos puede llegar, se apoderaron, ó, más bien, se dejaron apoderar de aquel sentimentalismo patriótico que les daba en versos de toda rima y en amenos tesoros de varia lectura, lo que ellos desde el taller ó el escritorio no podían ir á saber ni á entender, ni menos á descubrir en bibliotecas ni en archivos; aquellos generosos entusiastas alentaron la nueva tendencia, la dieron el valor numérico de sus votos, la intensidad poderosa de sus voluntades, y surgió como cuerpo con alma, como carne de prosa con alma poética, la masa regionalista.

El fomento económico

Pero Cataluña, extremo del Mar de la cultura y del tráfico, poblada por una raza laboriosa al par de la que más, y muy sobre todas los que pueblan esta Península, seguía su tradición de siempre en las obras de manos, desde las explotaciones agrícolas en que «el catalán de las peñas saca pan», según el proverbio castellano, hasta la gigantesca explotación hidráulica de sus vías fluviales y las delicadas labores de sus talleres. Es vano disimulo atribuír á privilegios proteccionistas el mayor enriquecimiento de Cataluña; las leyes de España, los aranceles de España son para toda España; ¿porqué resulta tenerla sola Cataluña? ¿El oro de la prevaricación tal vez? ¿Y no lo hay sino allá? ¿Y no hay sino allá quien á la prevaricación induzca? Nos consta lo contrario. ¿Y esos gobernantes que prevarican por el oro catalán son tan austeros que ni armados de igual herramienta y de mayor razón, los ablandan los demás españoles?

Dejemos de creer en brujerías de la inmoralidad, que las hay, mas no tan frecuentes como la malhumorada pereza intelectual las ofrece para explicaciones fáciles: quien quiera saber por qué Cataluña es «rica y plena» sume el número de horas de trabajo en que aventaje un obrero catalán á cualquier otro similar de la Península; calcule si puede, el exceso de intensidad que significa su atención laboriosa, y eso bastará para dar la explicación de por qué Cataluña ocupa lugar preferente en industrias, en finanzas y, como resultante final, en riqueza, sobre todos los países hispano-peninsulares.

La revulsión

Pero en las tierras de Poniente y más que ninguna entre quienes forman el gremio gobernante con domicilio en Madrid y corresponsaless en las provincias (pro victis), Cataluña sigue siendo un país sin derecho á opinar sino aquello que le mandaren; por eso su renacimiento autonomista rotulado de Regionalismo y consistente en demandar respeto á su idioma, á su Derecho propio, y á su particular Economía fué considerado como una rebelión. Cercanas estaban en la memoria de los catalanes las luchas sangrientas del tiempo de los dos Felipes; llevaban aún muchas barretinas payesas airado luto á sus libertades; más de siglo y medio duró la Ciudadela odiosa, recuerdo de la hecatombe que les hizo el de Anjou; Espartero, liberal de nombre, creído como tal por los ilusos de toda España, habíase mostrado para Cataluña brutal como Berwich; y, á cada paso, vejaciones menudas, pero repetidas y dolorosas, hacían sentir á Cataluña el yugo del empleado descortés ó del dominador brutal que, faltando á la hospitalidad recibida, y de los naturales bien guardada, maltrataban con burlas y groserías el idioma, las tradiciones y los más caros afectos de la gente del país.

La insolencia de quienes se creyeron en tierra conquistada despertó la protesta de los naturales; á la protesta replicaron insolencias mayores, á estas duplicaron protestas más duras; perdióse el equilibrio; vino la agresión amparada de superiores fuerzas; la ley, norma de gobierno, hízose parcial instrumento de dominio; olvidaron la calma los más llamados á tenerla; desamparólos la serena justicia, y he oído decir que, para vengar á España ofendida, no sé cuales patriotas, quemaron una vez, sacado violentamente del domicilio particular en que se hallaba, un retrato de aquel Mossen Jacinto Verdaguer, Homero español del pasado siglo, á quien presidió el entierro el propio Conde de Romanones, Ministro liberal de Instrucción pública del Rey de España.

El fomento científico

Las injurias de cinco siglos no hicieron sino causar en el espíritu catalán una revulsión tan enérgica que, de surgir en pueblo menos culto, hubiese causado en cual-

CAMISERIA, CORBATERIA y NOVETATS
Géneros de Punt - Especialitat en Camises á mida
Plassa de Sant Jaume, 5 y Bisbe, 2 - BARCELONA
ALOY

quier incalculable momento una regresión semejante á las vísperas silicianas, á la muerte del alguacil Monredón en Santa Coloma de Farnés, ó al espantoso 7 de Junio de 1640, sin que luego ninguna justicia lograse remediar el mal hecho. Pero la Cataluña noucentista había ya entrado en la política de afirmación; y, como á la Ciudadela contestó con la exposición de 1888, á las vejaciones y á las injurias contestó con esa labor constructiva que ha renacido su historia y ha hecho á Barcelona protectora, verdadera providente Metrópoli de toda Cataluña; y ha mejorado sus instituciones sociales; y ha formado un Presupuesto de cultura; y ha hecho el «Institut d'Estudis Catalans», y los «Estudis Universitaris Catalans» y la «Biblioteca de Catalunya», opulento desarrollo de aquel Renacimiento que comenzó en los «Jochs florals de Catalunya», en el «Centre excursionista Catalá» y en la «Asociació Catalana d'Estudiants».

La actuación política

¿Para qué he de hablar del bosque si he hablado ya de los árboles? La más eficaz política de Cataluña no ha estado en llevar Concelleres á los Ayuntamientos, ni Diputados á la administración de sus provincias ni representantes suyos al Parlamento español; todo esto ha sido corolario de anteriores principios, y proceso cuasi terminal de toda una actuación substantiva, constructiva, que había erigido en Cataluña una cultura social, una riqueza social y, sobre todo, un ideal realizable.

Es cierto que en Cataluña hubo, hay, delegaciones y sucursales de los Partidos políticos del centro, y que, mal querido del país ante la sola sospecha de que prefiriesen obedecer la consigna de Madrid á defender las vindicaciones de la Tierra, de la Raza y de la Historia, quedaron hechos exóticas instituciones; para ellos Madrid estaba demasiado lejos y Cataluña demasiado cerca.

Es cierto también que hubo, que hay, una «Unió Catalanista» extrema en sus reivindicaciones; una «Lliga Regionalista», donde, en un principio empezaron todos, derechas é izquierdas del catalanismo posibilista, bajo el denominador común de su adjetivo; que hubo luego división de campos, y, luego Solidaridad, y luego, división otra vez; formas, figuras, ropajes; lo substancial era más antiguo, estaba más adentro; riqueza, cultura, ideal. Pueblos que queráis vindicar vuestro ser de tales: obrad así.

Y tú, mi Aragón ..

Dr. JUAN MONEVA Y PUJOL
Catedrático de la Universidad de Zaragoza

(De la Revista *Aragón*).

La Semana

Conferencias de Mr. A. de Màday

La Institución Médico-Social de Cataluña ha organizado y celebrado en Barcelona unas conferencias á cargo del profesor míster André de Màday, catedrático de Legislación social en la nueva Universidad de Neuchâtel, Suiza. El Prof. Máday, que pertenece á la escuela realista-sociológica alemana, es antes de diferentes trabajos é investigaciones sobre materias sociales. La primera conferencia tuvo lugar en el Ateneo Barcelonés, versando sobre el tema «*El derecho de la mujer al trabajo profesional*».

Dijo que el feminismo como el socialismo es el resultado natural é inevitable de la evolución económica, debida al capitalismo y al maquinismo. Entre los numerosos problemas que el feminismo ha puesto á la orden del día, la cuestión del derecho al trabajo tiene una particular importancia. Absolutamente desconocido en el pasado, este problema se ofrece hoy con una acuidad intensa.

Desde la familia patriarcal hasta nosotros, existía una división de trabajo entre los sexos. Primero, en muchos pueblos nómadas, los hombres iban á la caza, á la guerra, mientras las mujeres comenzaban á cultivar la tierra, á construir, etc. No obstante, con el tiempo, los pueblos se vuelven sedentarios, los hombres se apoderan de la explotación de la tierra, de esta actividad menos peligrosa que la guerra, pero mucho más lucrativa, expropian el trabajo de la mujer y la obligan á entregarse al trabajo industrial, que utiliza las primeras materias producidas por la agricultura; y así se desarrolla el trabajo doméstico, que comprende la fabricación de alimentos y de productos textiles, y especialmente de vestidos, etcétera.

Este estado de cosas se sostiene á través de los diferentes siglos, y no se modifica sino con la evolución industrial de nuestra época. La centralización económica, el maquinismo, el capitalismo han expropiado poco á poco el trabajo económico é industrial de la mujer, según demuestra el estudio de las transformaciones sufridas en la preparación y uso de todos los elementos de la vida doméstico: agua, iluminación, calefacción, lavado y colada, pan, conservas, asistencia de les enfermos, etc.

En otro tiempo el trabajo de la mujer representaba para la familia una ganancia, este trabajo era económico, valía dinero; pero hoy, después de que este trabajo ha sido expropiado por el capitalismo, la mujer, si quiere continuar siendo un miembro tan económicamente útil como antes en su familia, ha de seguir al trabajo allí donde hoy se ofrece y se efectúa, en el taller, en la fábrica, en lasoficinas, donde se realizan los trabajos centralistas de nuestra época. Querer impedir á la mujer que ejerza su derecho al trabajo significa, pues, en primer término, forzar á la familia á comprar con dinero lo que hasta ahora ha sido producido por la mujer, y prohibir al mismo tiempo á la mujer, que gane el dinero necesario para estos gastos; y en segundo lugar querer forzar á la mujer á permanecer esclava toda su vida, puesto que se le cierra el único camino que en nuestro siglo de democracia lleva á la emancipación del individuo: el camino del trabajo.

Nos encontramos en medio de transformaciones que tienen la tendencia innegable de poner la dignidad humana en relación directa con el trabajo. Los antiguos menospreciaban á quien trabajaba; hoy felizmente, se empieza á menospreciar á los que no trabajan. Si queremos que la mujer pueda ser un miembro digno de la sociedad humana, no es posible ya que su actividad se limite solamente al cuidado de los hijos, sino que dadas las exigencias económicas de los momentos actuales, es preciso que tienda á ser nuestra compañera en el verdadero sentido de la palabra, colaborando á nuestras tareas y convirtiéndose en sér independiente. Precisa, por lo tanto, que tenga el derecho al trabajo.

***

En la segunda conferencia dada en el Ateneo Obrero, sobre el tema «*El trabajo á domicilio*», empezó recordando que, por lo general, se miran como diferentes el trabajo á domicilio y la industria popular; y si bien esta distinción está justificada desde el punto de vista histórico, no puede ya sostenerse desde el legislativo, pues la industria popular para ver y competir con el trabajo á domicilio salido del capitalismo, se vé forzada á aceptar los mismos métodos de explotación, es decir, adaptarse al capitalismo.

De esta manera, en todos los puntos en que la industria popular existe, puede notarse como ha perdido su antiguo carácter patriarcal: tal, por ejemplo, ocurre con las encajeras, las bordadoras, los relojeros, etcétera.

En realidad, apenas trabajan para una clientela privada, su trabajo es para la fábrica, para los contratistas, para el patrón, y eso, de día en día con carácter más general.

De esto se sigue, que, al interesarse por la suerte de los obreros á domicilio y al querer mejorarla, no se deben formular diferencias entre el trabajo á domicilio y las industrias populares, sino que se debe reglamentar todo trabajo privado, ya se efectúe en el propio domicilio, ya se realice en talleres, cuyos gastos incumben á los obreros.

Por lo demás, la reglamentación del trabajo á domicilio no debe en manera alguna convertirse en persecución; se trata de combatir no el trabajo á domicilio en sí, sino los males por él causados.

Es evidente que, en ciertos casos, el trabajo á domicilio presenta ventajas no sólo para el amo, que por este medio economiza el alquiler, la calefacción y la luz, sino también para el obrero, á quien, por ejemplo, facilita el trabajo, permitiendo que los efectúen hasta aquellos que por diversos motivos no pueden ausentarse de sus casas.

No obstante, en la mayor parte, el trabajo á domicilio entraña también graves inconvenientes. En primer lugar, allí donde el trabajo en las fábricas está reglamentado, los inconvenientes de la industria se esconden y concentran en el trabajo á domicilio: si, por ejemplo, se prohibe el trabajo de los niños en las fábricas, sus padres ó parientes burlan la ley haciéndoles trabajar en su propia casa. Además, este trabajo está caracterizado por la insuficiencia del salario; así, el orador citaba las palabras del director del establecimiento penitenciario de Aarburg (Suiza), quien alegaba en un informe oficial, que nunca había rebajado el jornal de los detenidos al nivel del usual en el trabajo á domicilio.

Otro peligro no menos grave es el peligro morboso. la fabricación de los alimentos y de los vestidos puede transmitir las enfer-

medades contagiosas más diversas entre los compradores: la tuberculosis, la difteria, etcétera, se propagan diariamente por este medio.

En New York, entre 5,700 familias trabajando á domicilio, han ocurrido en diez meses, 4,900 casos de enfermedades contagiosas, tales como difteria, escarlatina y viruela.

En fin, otro inconveniente que á los obreros es muy penoso, es lo difícil que para ellos resulta sidicarse en estas condiciones: en Alemania, donde la organización del trabajo ha hecho tan rápidos progresos, el nombre de los trabajadores á domicilio indicados no pasa de un uno por ciento.

Para combatir estos defectos, se proponen diferentes medios: cuando los sindicatos ya existen, es evidente que pueden á fuerza de constancia alcanzar algunas mejoras; pero, precisa, sobre todo, llamar la atención del público, es decir, del comprador, haciendo que el mismo se interese por las condiciones del trabajo, tanto en beneficio de los obréros como en el de su propia salud.

De momento, es indiscutible que lo más eficaz es la intervención por las leyes; y es de notar á este propósito, que los países reputados más liberales, aquellos donde el individualismo es de tradición, los países anglo-sajones, han sido los más animosos en entrar por este camino: la Australia, los Estados Unidos, la Inglaterra, han establecido leyes para la protección de los obreros á domicilio, en los cuales se impone la inspección sanitaria, la autorización especial y la fijación de un salario mínimo.

El Sr. Máday acabó diciendo que ya se sea altruista, ya egoísta, nadie puede permanecer indiferente delante los sufrimientos y los peligros que actualmente integran al trabajo á domicilio, y que la acción encaminada á combatir estos males, y proponer los remedios es, en la plena acepción de la palabra, una acción de solidaridad humana.

En honor de un economista catalán

Homenaje á Juan Sallarés y Plá en Sabadell

Por iniciativa del Centre de Dependents del Comers de Sabadell, la industrial ciudad tributó, con la cooperación de Barcelona, un memorable homenaje á la memoria del propagandista y defensor del proteccionismo, del político, economista, é industrial D. Juan Sallarés, hijo de aquella floreciente y rica población.

Asistieron á la velada en que consistió dicha solemnidad, importantes personalidades catalanas, junto con las Autoridades locales:—Silvestre Romeu, A. Oliver, Riera, Turull, Montaner, Casals, Barata, Folguera y Durán, Cruells, y Campmany, de Sabadell; y L. A. Sedó, Pedro G. Maristany, Federico Rahola, Graell, Aguilera, de Barcelona, y Alfonso Sala, de Tarrasa. Celebróse la sesión en el Teatro Principal de Sabadell, presidiéndola un gran retrato del biografiado, con el cual inaugura el Centre de Dependents del Comers, una Galería de sabadellenses ilustres.

No teniendo espacio para reseñar extensamente el acto, nos limitaremos á dar unas notas biográficas para poner de relieve lo que Cataluña debe al ilustre defensor de su patrimonio económico.

Nació en 1845, de una familia de abolengo industrial. Entró en la lucha con la oposición á la famosa base quinta de los presupuestos de 1869, que obligó al gobierno á suspender sus efectos, y más tarde á revocarla, por ser ruinosa para las industrias. En aquella primera campaña se dió á conocer Sallarés por su actividad y profundos conocimientos económicos, que le valieron el ser llevado á la en 1878, Junta de Aranceles y Valoraciones, desde cuyo lugar juntamente con otros valiosos elementos libró la batalla decisiva, primero en la Comisión informadora, y después en el seno de la Junta, contra los representantes del libre cambio, que desde entonces acabaron su predominio en las esferas oficiales, dejando bien sentado el pabellón del proteccionismo, y empezando un período de manifiesto engrandecimiento industrial.

Evidencíase con mayor relieve su obra proteccionista, en la reforma arancelaria de 1892. Batióse en lucha de principios con elementos tan acérrimos librecambistas como Gamazo y Ruiz de Velasco, consiguiendo un éxito tal, que logró se adaptase para base, la primera columna del arancel del 77. De esta época partió un gran desarrollo de la industria lanera en particular, además del impulso general que recibió la riqueza de Cataluña. En 1893, contribuyó con su energía á organizar la acción contra el tratado en Alemania, interviniendo en el meeting de Bilbao; donde llevó la representación del Fomento del Trabajo Nacional, Por el éxito conseguido con estas campañas mereció ser nombrado Presidente de la recién fundada Liga Nacional de Productores, y en 1897 fué elegido asimismo para presidir el Fomento del Trabajo Nacional, cargo que desempeñó durante uno de las más gloriosas épocas, ya que bajo su gestión tuvieron lugar actos de tanta importancia como la Exposición industrial, la presentación del Mensaje á la Reina Regente por las cinco principales corporaciones económicas de Cataluña solicitando la Diputación única, el Concierto económico y presentando el proyecto de Universidad industrial. (Véase en nuestra colección de 1911 los artículos sobre la historia del Fomento del Trabajo Nacional). Como Diputado por Barcelona defendió en el Congreso el programa del Mensaje en lo que tenía de económico, y por primera vez en su vida hizo declaraciones políticas manifiestamente regionalistas. Desempeñó también la presidencia de la Cámara de Comercio de Barcelona, en cuyo cargo le sorprendió la muerte, en 20 de Noviembre de 1901. Fué durante largo tiempo el alma del Gremio de Fabricantes de Sabadell, y por su iniciativa fué creada la «Sociedad de Invalidez y Fomento de la Industria» fundación que contribuyó á pacificar una empeñada lucha de clases de triste memoria, que perturbó la ciudad de Sabadell durante un período de siete semanas.

Todos los oradores que tomaron parte en el homenaje dedicaron á la personalidad de Sellarés palabras de agradecimiento por la decisiva y próspera influencia que su vida y labor habían atraído á la industria catalana.

El segundo Congreso Regional de Ateneos y Asociaciones de Cultura, en Villanueva y Geltrú

El Reglamento

Hemos recibido el Reglade este futuro acontecimiento cultural que promete revestir gran importancia, y del que por su significación en el movimiento intelectual de Cataluña nos ocuparemos en su día muy extensamente, acaso dedicando al mismo todo un número especial.

Encontramos en dicho documento, entre otros, los siguientes datos que nos complacemos en publicar:

Tendrá lugar el Congreso en el *Ateneo de Villanueva y Geltrú* los días 25, 26 y 27 de Mayo 1912.—La lengua catalana y la castellana gozarán de igual consideración.—Se establece un *Comité Ejecutivo* y una *Comisión de Fiestas y Obsequios*.—Los congresistas deberán satisfacer una peseta y declarar la Comisión á que deseen pertenecer.—El que satisfaga 3 pesetas tendrá derecho á todas las publicaciones del Congreso.—Se nombrará Congresista protector á cuantos contribuyan con subvenciones mayores de 5 pesetas.—El Congreso se dividirá en Comisiones, Para cada uno de los cuales habrá *temas oficiales, recomendados y libres*.—Las conclusiones de los temas deberán presentarse á la Secretaría general quince días antes de la sesión inaugural.—Las Comisiones serán las siguientes:

Pedagogía.—Educación física. — Bibliotecas y vulgarización.—Ciencias físicas, químicas y naturales.—Estudios políticos, económicos y sociales.—Estudios mercantiles.—Cultura agrícola.—Cultura técnica y arte industrial.—Vida artística.—Excursionismo.

Hé aquí la composición del

COMITÉ EJECUTIVO

Presidente: D. Leopoldo Crusat Prats.

Vicepresidentes: D. Francisco Suñé Bolet.—D. Juan Ventosa Roig.

Vocales: D. Gustavo Galcerán.—D. Pablo J. Riera Soler.—D. Carlos Boselli.—D. Pedro Soler Bertot.—D. Francisco Oliva Almirall.—D. Juan Rosich.—D. José A. Ribot Brunet.—D. José Grau Solanes.—D. Francico Garrigó.—D. José Castany.—D. Francisco Morgades.

Tesorero: D. Julián Artigas Calafell.

Secretarios: D. Pedro Fusté Biel.—Don Antonio Escofet Pascual.—D. Francisco Sirvent.—D. Miguel Girona.

Dirección: Ateneo de Villanueva y Geltrú.

Delegación de Barcelona: D. Juan Bas.—D. Wifredo Coroleu.—D. Eduardo Fontseré.—D. Eladio Homs.—D. Blas Vernet.—Don Pablo Vila.

Secretario: D. Juan Batllori.

Dirección: «Centre Autonomista de Dependents del Comers y de la Industria», Condal, 35.=Barcelona.

La Prensa Catalana

La Escuela Nueva y Cataluña

La publicación de las obras de Demolins «A quoi tient la superiorité des Anglo-Saxons?» y «L'education nouvelle» produjeron en Cataluña cierta impresión. Era la primera vez que se presentaba en forma viva realizado un tipo ideal de escuela para la educación de las clases directeor.

De la impresión se pasó al entusiasmo y el resultado fué juntarse un número respetable de padres de familia para organizar una escuela del tipo descrito por Demolins, en una montaña cerca de Barcelona. No sé que motivo suspendió la realización del hermoso proyecto. Creo que el aplazamiento fué una medida de gran prudencia, ya que la organización exigía un personal que hace años no teníamos

Hoy las cosas han cambiado algo. Un gru-